
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

- ICBF -

Tablero de Control

marzo 2025



www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PBX: (601) 437 7630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

TABLERO DE CONTROL NACIONAL 2025

El Tablero de Control, está conformado por los indicadores del Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), herramienta clave para supervisar la gestión de las áreas de la Sede de la Dirección General, Regionales y Centros Zonales.

A continuación, se presentan los resultados de la gestión adelantada para el corte marzo de 2025, son:



Avance Cumplimiento Indicadores ICBF

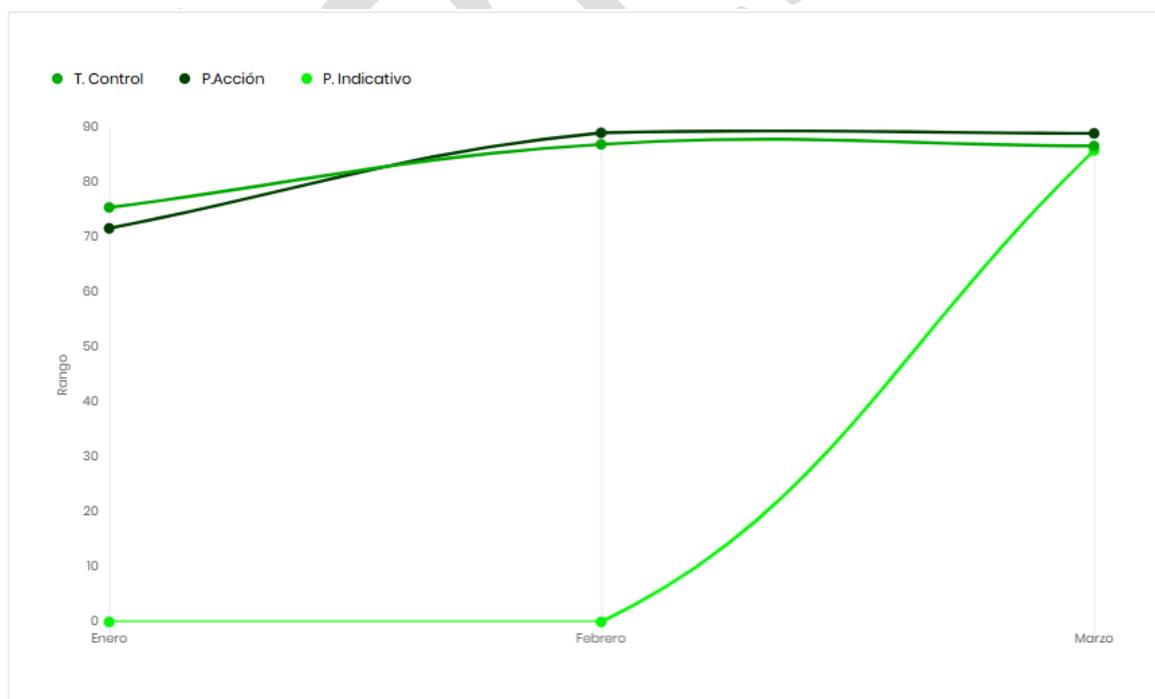


Los resultados corresponden a un rango de evaluación de:
80 <= X < 90% Requiere Mejora

El anterior resultado se encuentra fundamentado en el comportamiento de los indicadores aplicables al presente corte:

Rango	T.Control	P.Acción	P.Indicativo
Optimo	53	42	13
Adecuado	16	8	1
En riesgo	12	6	2
Critico	9	4	2
NA	58	42	23
Total	148	102	41
Aplicaron Mes	90	60	18

Avance Mes a Mes



Nivel	Enero	Febrero	Marzo
T. Control	75.5%	87%	86.7%
Aplican	8	20	90
P. Acción	71.7%	89.1%	89%
Aplican	3	11	60
P. Indicativo	0%	0%	85.9%
Aplican	0	0	18

Objetivos Estratégicos

El ICBF ha elaborado un mapa estratégico que incluye los objetivos estratégicos para lograr su misión y visión institucional. Dichos objetivos son monitoreados de cerca para asegurar su cumplimiento. A continuación, se presentan los avances obtenidos en el presente corte:



Cód.	Objetivo
1	Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.
2	Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.
3	Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.
4	Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.
5	Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.
6	Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.
7	Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando los apoyos y ajustes para asegurar la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.
8	Consolidar una cultura organizacional basada en la calidad del servicio, el conocimiento, la innovación, la toma de decisiones a partir de evidencia, el autocuidado, la seguridad y privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar, la mejora continua y el trabajo digno de su talento humano.
9	Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Avance por Proceso

El ICBF ha implementado un enfoque basado en procesos, los dieciséis (16) procesos que conforman su mapa de procesos, están categorizados en Estratégicos (PE), Misionales (PM), de Apoyo (PA) y de Evaluación (PEV).

La siguiente tabla expone el desempeño de los procesos que tuvieron medición para el presente corte:

Código	Proceso	Número De Indicadores	Avance
PA1	Gestión Financiera	7	79.6%
PA2	Adquisición de Bienes y Servicios	10	77%
PA3	Servicios Administrativos	11	65%
PA4	Gestión de Talento Humano	9	85.6%
PA5	Gestión Jurídica	6	72%
PE1	Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes	9	98.9%
PE2	Direccionamiento Estratégico	11	97.3%
PE3	Comunicación Estratégica	4	93.8%
PEV2	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión	4	90%
PEV3	Evaluación Independiente	4	92%
PEV4	Inspección Vigilancia y Control	5	100%
PM1	Promoción y Prevención	37	77.3%
PM2	Protección	11	87.9%
PT1	Relación con el Ciudadano	5	76.8%
PT2	Mejora e Innovación	4	90%
PT3	Gestión de la Tecnología e Información	11	100%

Avance por Áreas

la Sede de la Dirección General cuenta con 23 áreas, las cuales son evaluadas en cada periodo de acuerdo con los indicadores que le apliquen, ya sean indicadores directos (responsabilidad del área) e indicadores transversales (corresponsabilidad entre las áreas). La siguiente tabla expone el desempeño de cada una:

Área	Calificación
Dirección de Familias y Comunidades	82.1%
Dirección de Nutrición	80.3%
Dirección de Protección	79.8%
Dirección de Infancia (DNA)	79.3%
Dirección de Primera Infancia	72.2%
Dirección de Adolescencia y Juventud	65.7%
Oficina de Control Interno Disciplinario	95.1%
Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar	93.2%
Oficina de Gestión Regional	92.7%
Dirección Administrativa	92.4%
Oficina de Cooperación y Convenios	91.7%
Oficina de Control Interno	91.7%
Oficina Asesora de Comunicaciones	91.1%
Oficina de Aseguramiento a la Calidad	90.9%
Dirección de Planeación y Control de Gestión	89%
Dirección de Información y Tecnología	88.9%
Oficina Asesora Jurídica	86.8%
Dirección de Abastecimiento	84.8%
Dirección de Contratación	81.5%
Dirección Financiera	79.4%
Dirección de Gestión Humana	76.2%
Subdirección General	75.5%
Dirección de Servicios y Atención	74.2%

Avance MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, es una herramienta que busca optimizar los procesos dentro de una entidad, haciéndolos más sencillos y eficientes. Para lograr esto, el MIPG se basa en el desarrollo de siete (7) dimensiones clave.

A continuación, el desempeño por dimensión MIPG:

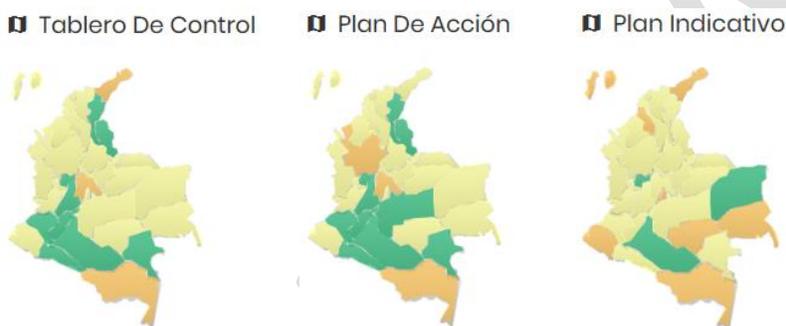
Dimensiones



código	Dimensión
D1	Talento Humano
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación
D3	Gestión con Valores para el Resultado
D4	Evaluación para el Resultado
D5	Información y Comunicación
D6	Gestión del Conocimiento e Innovación
D7	Control Interno

Avance por Regional

El ICBF es una entidad del Estado con mayor cobertura en el territorio colombiano, ya que cuenta con 33 Direcciones Regionales a nivel regional (distribuidas en cada departamento del país) incluyendo en el reporte a la ciudad de Bogotá D.C. como una regional.



La siguiente tabla presenta el rango de evaluación obtenido en cada una de las regionales teniendo en cuenta la siguiente clasificación:



Regional	% Avance
Regional Norte de Santander	94.7 %
Regional Caquetá	94.7 %
Regional Cesar	94.5 %
Regional Tolima	93.1 %
Regional Huila	92.9 %
Regional Vaupés	92.5 %
Regional Putumayo	91.4 %
Regional Cauca	90.2 %
Regional Caldas	90 %
Regional Nariño	88.8 %
Regional Meta	88.6 %
Regional Chocó	88.5 %
Regional Casanare	88.1 %
Regional Bogotá	87.3 %
Regional Magdalena	87.2 %
Regional Arauca	87.2 %
Regional Córdoba	87 %
Regional Guainía	87 %
Regional Boyacá	86.8 %
Regional Sucre	86.7 %
Regional Guaviare	86.4 %
Regional Quindío	86.1 %
Regional Bolívar	85.6 %

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No.64c - 75
 PBX: (601) 437 7630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080

Regional	% Avance
Regional San Andrés	84.5 %
Regional Atlántico	83.7 %
Regional Risaralda	83.5 %
Regional Valle	81.6 %
Regional Santander	81 %
Regional Antioquia	81 %
Regional Vichada	80 %
Regional Cundinamarca	77.1 %
Regional La Guajira	76.4 %
Regional Amazonas	76.4 %